Propugna el Consejo Económico la Adopción de Distintas Medidas

INSISTE STALIN EN SU OFRECIMIENTO DE PAZ

Desea Entrevistarse con el Señor Truman

MOSCU, 3 (ANS). El señor José Stalin, nuevamente rechazó la sugestión hecha por el presidente Truman, para que visite a Washington, debido a su mal estado de salud, pero a su vez propone a Truman una entrevista en la Unión Soviética, Checoeslovaquia o Polonia.

Hace Stalin esta propuesta en un segundo mensaje al corresponsal norteamericano, señor Kingsbury Smith, que se propaló por la radiodifusora de Moscú y cuyo texto es el siguiente: «En respuesta a su telegrama del 10, de febrero, agradezco al presidente Truman su invitación, para que me traslade a Washington, deseo este que puse de manifiesto al presidente Roosevelt en ocasión de la conferencia de Yalta y al presidente Truman en Potsdam.

"Lamento que actualmente me vea privado de la posibilidad de realizar este deseo, desde que los médicos objetan fuertemente que lleve a cabo ningún largo viaje, especialmente por vía marítima, o aérea. El gobierno de la Unión Soviética daría la bienvenida a una visita del presidente a la U. Soviética — conferencia que podría disponerse en Moscú, Leningrado, Kaliningrado, Odesa o Yalta, de acuerdo a la elección del presidente, si ello no fuera inconveniente para él.

"Si a pesar de todo esta propuesta tuviera que recibir alguna objeción del presidente, podría disponerse la realización de una reunión en Polonia o Checoslovaquia, de acuerdo con los deseos del presidente. Respetuosamente. Stalin, febrero 2 de 1949".

La radiodifusora de Moscú también propaló el segundo cable enviado por el corresponsal Kingsbury Smith a Stalin en que se dirige al primer ministro ruso, diciéndole: "Vuestra Excelencia: El representante oficial de la Casa Blanca declaró que el presidente Truman tendría el placer de tener una oportunidad de conferenciar con V. E. en Wáshington. ¿Estaría V. E. preparado para hacer un viaje a Wáshington con este propósito?

"De no ser así, ¿estaría dispuesto a entrevistarse con el presidente? Con el más profundo respeto: Kingsbury Smith, gerente general en Europa de la International News Service"

LA OPINION DE ACHESON

WASHINGTON, 3 (ANS). — El secretario de Estado, señor Dean Acheson, rechazó punto por punto en el curso de una conferencia de prensa, la llamada ofensiva de paz de Stalin, así como la idea de que Truman debe celebrar una reunión con el primer ministro soviético. Asimismo, acusó a Stalin de estar haciendo política internacional con la cuestión de la paz, e hizo responsable a Rusia de la imposibilidad de lograr un entendimiento.

Refiriéndose a la sugestión de Stalin de llegar a un pacto antibélico con Estados Unidos y de reunirse con Truman en algún lugar de Rusia, Polonia o Checoslovaquia, dijo: "El interés de Estados Unidos y de la humanidad en la paz es tan profundo que no es posible manosear dicha cuestión y utilizarla como instrumento en maniobras de política internacional".

El Sr. Acheson criticó a Stalin por valerse de entrevistas políticas para expresar sus opiniones, como lo ha hecho últimamente en dos oportunidades, y dijo: "Yo habría escogido otros medios. Todos los conductos sistemáticos están abiertos para tales cuestiones así como lo están las comunicaciones entre los gobiernos".

Declaró Acheson que Estados Unidos no discutirá aisladamente con ninguna nación las cuestiones internacionales que son de interés directo para dichas naciones sin la intervención de las mismas. Dijo el secretario de Estado que no veía ningún sentido en la necesidad de que el presidente de Estados Unidos hiciera por cuarta vez un viaje tan largo para reunirse con Stalin.

"Los temas a discutirse —agregó— serían en esta ocasión tan vagos que no vale la pena hacer comentarios específicos". Culpó a la Unión Soviética de haber impedido que se tomaran en las Naciones Unidas decisiones respecto a la energía atómica y al desarme mundial. Agregó que el uso del veto por parte de la Unión Soviética ha frustrado todos los esfuerzos para dar virtual vigencia a la Carta de las Naciones Unidas, que dispone la solución pacífica de las disputas internacionales.

También rechazó las insinuaciones de Stalin para concertar con Estados Unidos un acuerdo de paz, expresando que tanto Estados Unidos como la Unión Soviética están comprometidas por la Carta de las Naciones Unidas a no hacerse la guerra. Recordó que Truman prometió en su discurso inaugural dar respaldo inalterable a las Naciones Unidas.

LA POSIBLE ENTREVISTA

WASHINGTON, 3. (ANS). — En la Casa Blanca se dijo que no se han registrado comunicaciones entre Stalin y Truman para la realización de una reunión en algún lugar y por ende, oficialmente, nada podía decirse sobre este asunto. Aun cuando Stalin manifestó estar enfermo como para trasladarse a Wáshington, el embajador norteamericano en Rusia, Tte. Gral. Walter Smith, manifestó que la última vez que le había visto, en el mes de septiembre del año pasado, el primer ministro parecía estar "muy bien en verdad".

En esferas dignas de crédito se expresa que cualquier entrevista entre ambos hombres de Estado detrás de la "cortina de hierro" rusa, constituiría un gran triunfo diplomático para Rusia y que el rechazo por parte de Truman de ver a Stalin como no sea en Wáshington ha sido el medio más efectivo para proteger al mundo contra las violaciones rusas a los pactos internacionales.

REPERCUSION EN LONDRES

LONDRES, 3. (ANS).— Se ha podido saber anoche que el gobierno británico opina que la oferta de Stalin de reunirse con el presidente Truman es "únicamente propaganda" y no debe ser considerada seriamente.

Se dijo en fuentes muy autorizadas que el gabinete considera que es inconcebible que el presidente Truman se avenga a iniciar en estos momentos conversaciones entre las dos potencias. Se dijo, además, que el primer ministro señor Attlee, rechazará la sugerencia que se ha hecho, de que "haga preparativos para que se reúnan en Londres el presidente Truman y el primer ministro Stalin. Se cree que declarará que si bien Gran Bretaña desea mejorar las relaciones internacionales, no considera que la sugerencia de J. Stalin haya de influir en tal sentido. Esta declaración de Attlee será formulada en el Parlamento, en respuesta a una pregunta formulada por el miembro laborista señor Chamberlain.

Este preguntó si Attlee se ofrecería a hacer los preparativos necesarios para que Truman y Stalin celebren una conferencia "en vista de la disposición de ambos estadistas a realizar tal reunión".

ALIVIO EN EUROPA

LONDRES, 3 (ANS). — Europa occidental respira hoy aliviada con motivo de las seguridades dadas por Estados Unidos en el sentido de que no se realizarán negociaciones privadas entre Stalin y Truman para poner fin a la "guerra fría". Empero, eso no resuelve el problema de la Europa occidental.

Los europeos occidentales esperan que el conflicto entre oriente y occidente se concluya y creen que solamente podría lograrlo otra conferencia de las grandes potencias. Asimismo, abrigan grandes esperanzas sobre "la ofensiva de paz" del señor José Stalin, y sobre todo si se realiza una entrevista privada entre Truman y el jefe de estado ruso.

El categórico rechazo dado a la propuesta de Stalin por el secretario de Estado norteamericano Sr. Dean Acheson, ha desvirtuado los rumores sobre un cambio en la posición de Estados Unidos con respecto a Rusia.

Por su parte, las autoridades británicas no han tenido reparos en calificar de "pura propaganda" al ofrecimiento efectuado por Stalin.



Año XXII. Nº 7919. Santa Fe, viernes 4 de enero de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.716 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

Se Pide una Investigación en los EE. UU.

WASHINGTON, 3 (ANS). — Se ha solicitado del Senado de Estados Unidos que investigue las compras de trigo por Gran Bretaña en Canadá con dinero norteamericano al tiempo que el ofrecimiento de la Unión Soviética de facilitar el 20 por ciento del volumen de trigo que requieran las naciones importadoras durante un año, ha causado ciertas inquietudes en las esferas agrícolas norteamericanas y canadienses.

La solicitud de investigación senatorial la hizo el senador demócrata Elmer Thomas, presidente del comité de agricultura de la alta Cámara, quien alegó que la transacción había costado a Estados Unidos «cerca de 500 millones de dólares». El senador dijo que los británicos habían pagado al Canadá con dinero de la administración de cooperación económica doscientos cuarenta millones de dólares por ciento veinte millones de bushels de trigo al mismo tiempo que los agricultores norteamericanos ponían bajo préstamos oficiales una cantidad de trigo excedente equivalente también a doscientos cuarenta millones de dólares.

Thomas dijo también que su comité, en caso de autorizarlo el Senado, investigará las compras de aceite de lino en el extranjero por el ejército, cuando «estamos pagando subsidios por semillas de lino y tenemos aquí un excedente de aceite de esta semilla».

El ofrecimiento de la Unión Soviética, por otra parte, parece indicar que Moscú está dispuesto a participar en un acuerdo internacional del trigo.

Los delegados europeos a la conferencia internacional del trigo dicen que el anuncio de la Unión Soviética ha causado inquietudes en las esferas norteamericanas y canadienses.

En caso de llegarse a un acuerdo general, es probable que el precio del trigo sea fijado en 1.50 dólares por bushel o cuando menos una reducción de 35 centavos del precio máximo de dos dólares.

Se espera que Gran Bretaña se sitúe al frente de las naciones europeas para gestionar la mayor reducción posible en el precio como resultado de la oferta de la Unión Soviética. Más aun, el paso dado por la Unión Soviética parece dar al traste las esperanzas que pueda haber abrigado la Argentina de concertar contratos bilaterales ventajosos fuera de la conferencia. Los informantes creen, en consecuencia, que ha pasado ya el período de altos precios del trigo para la Argentina.

Queda ahora por ver, en opinión de los observadores, si Estados Unidos invoca la influencia de su ayuda a Europa occidental como medio de asegurar la continuación de un gran volumen de exportaciones de trigo. En este caso los delegados europeos podrían alegar que la ayuda de A.C.E. tiene el propósito de cooperar al resurgimiento económico de Europa tan pronto como sea posible, lo cual presupone menos necesidad de dólares por estas naciones. El trigo más barato ciertamente contribuiría a esto.

Los delegados europeos, por otra parte, confían en que Gran Bretaña se aproveche en la mayor extensión posible de la situación creada por la Unión Soviética con su ofrecimiento.

La proposición soviética significaría entre dos millones y medio y tres millones de bushels de trigo ruso para Gran Bretaña. Por esto es que los británicos, estiman los observadores, insistirá en la mayor reducción posible del precio internacional que se fije al trigo.

Aun no se ha Designado Interventor Federal en Santa Fe

Realizó Consultas el Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — En el Ministerio del Interior se realizó una conferencia que estuvo vinculada, según ha trascendido, a la próxima designación del interventor federal en la provincia de Santa Fe.

Participaron de la misma el senador nacional, señor Figueras, y los diputados nacionales Díaz, Ponce, Marini, Brugnerotto y Pierotti, quienes consideraron en forma prolongada con el señor Borlenghi la situación política de ese Estado, y, en especial, la designación del comisionado federal que deberá hacerse por el P. E.

Ha trascendido que en las próximas horas el gobierno encomendaría al coronel Dalmiro Adaro, jefe del Liceo Militar «General Manuel Belgrano» de esa ciudad, la misión de asumir el P. E. de la Provincia hasta tanto se proceda a la designación de interventor federal.

Por otra parte se tiene entendido, de acuerdo a lo que señalan personas habitualmente bien informadas, que el señor Stecamacchia, a quien en la víspera se le consideraba como el candidato más firme a ejercer la jefatura de la misión federal que irá a Santa Fe, habría quedado descartado.

TRUMAN. — El presidente de EE. UU. que deberá resolver sobre la propuesta hecha por el señor Stalin, sobre una entrevista. STALIN. — Primer ministro de la Unión Soviética, que ha hecho una nueva oferta para terminar con la «guerra fría». CHURCHILL. — Dinámico líder del conservadorismo inglés, que fué condecorado por el gobierno de Holanda

PRODUJOSE UN GRAVE ACCIDENTE

CAMPANA, 3 (ANS).— Un grave y espectacular accidente se registró esta mañana en la ruta número 9, a la altura del kilómetro 58, a consecuencia del cual resultaron heridas cinco personas.

El hecho se produjo a las 6.45, al chocar dos automóviles particulares, uno de los cuales era conducido por el convencional nacional señor Jorge Simini, quien sufrió heridas leves.

El otro automóvil se incendió, quedando gravemente heridos sus tres ocupantes.

ZARPO AYER EL TRANSPORTE "CHACO"

BUENOS AIRES, 3 (ANS).— Zarpó de la dársena sud el transporte "Chaco", a cuyo bordo viaja la comisión de relevo del observatorio de las Islas Orcadas. Junto al personal del servicio meteorológico nacional, viaja una delegación de estudiantes secundarios, miembros de clubes náuticos, personal del ejército, la aeronáutica y la gendarmería nacional, los que tendrán oportunidad de apreciar en esa vía la función que realiza la marina de guerra en esa región austral.

RECIBIO CARTAS CREDENCIALES EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 3 (ANS).— El Presidente de la República, recibió esta mañana las cartas que acreditan como embajadores de Francia y Brasil a los señores Guillaume Georges Picot y general Milton de Freitas Almeida. La presentación de credenciales, que se cumplió separadamente en el salón blanco de la Casa de Gobierno, se tuvo revestida de la pomposidad habitual.

HIZO DECLARACIONES UN EMBAJADOR

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El nuevo embajador de Francia, señor Georges Picot, formuló declaraciones a los periodistas de diarios y agencias noticiosas. Al encarar el problema de las relaciones comerciales argentino-francesas, reveló que el actual convenio económico quedó virtualmente paralizado debido a las restricciones impuestas por el gobierno argentino a las exportaciones y a las transferencias de divisas. Indicó que ha quedado sin cumplirse un veinticinco por ciento de los compromisos del convenio. Sostuvo que la solución de esos problemas estaba supeditada en parte, a la reorganización de la política económica argentina.

Al comenzar la entrevista, que se desarrolló en uno de los salones de la embajada francesa, el señor Georges Picot brindó por la grandeza de la prensa argentina y francesa.

Habló a continuación de la política interna de Francia. Se le preguntó cuál era la influencia comunista en el panorama político francés. El señor Picot contestó: "Francia es individualista y hay contradicción entre el comunismo y el individualismo".

Finalmente, el nuevo embajador francés indicó que en la presentación de credenciales había entregado al general Perón un mensaje del presidente Vincent Auriol, en el que le expresaba su admiración por la reciente alocución pacifista del mandatario argentino. También entregó un mensaje del presidente Auriol y señora dirigido a la señora de Perón.

SE ACCIDENTO EL CORREDOR MARIMON

CORDOBA, 3. (ANS). — A pocos kilómetros de Cosquín tuvo un accidente de automóvil el conocido corredor Domingo Marimón. El coche que guiaba el conocido deportista, que se dirigía a la localidad citada, chocó contra un automóvil particular que marchaba en sentido inverso. De resultas del accidente Marimón resultó con lesiones leves, así como su hermano Onofre.

EL MEDIADOR BUNCHE HIZO UNA INVITACION

RODAS, 3. (ANS). — El mediador en Palestina de las Naciones Unidas, señor Bunche, anunció que ha invitado a los seis Estados árabes a reunirse en Rodas para mantener conversaciones sobre el armisticio con Israel.

Las invitaciones fueron cursadas el 20 de enero al Irak, Transjordania, Siria, Líbano, Arabia Saudita y el Yemen. Ninguno de esos países ha contestado hasta el momento.

Gestionará para unir a dos grandes organizaciones obreras de E. Unidos

MIAMI, 3 (ANS).— La Federación Norteamericana del Trabajo rechazó la nueva propuesta del Congreso de Organizaciones Industriales de unir a todos los sindicatos obreros norteamericanos en las cuestiones políticas, pero William Green, presidente de la Federación Norteamericana de Trabajo, nuevamente manifestóse dispuesto a negociar con el Congreso de Organizaciones Industriales para unir a todos los sindicatos en una organización obrera única "sólida y aceptable".

La Batalla de San Lorenzo Fué Conmemorada con Diversos Actos

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Alcanzaron brillo los actos en celebración del nuevo aniversario de la batalla de San Lorenzo.

Se realizó un desfile que partió de la Catedral metropolitana, donde previamente se depositaron ofrendas florales junto al mausoleo que guarda los restos del Libertador y ante la tumba del Soldado Desconocido de la Independencia. La marcha se hizo por la Diagonal Roque Sáenz Peña, y al pie del monumento al Gran Capitán se colocaron ofrendas florales, usando de la palabra un miembro del Consejo Superior del Instituto Sanmartiniano.

PERON ASISTIO A UN OFICIO RELIGIOSO

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — El Presidente de la Nación, General Perón, y su señora esposa, asistieron esta mañana a la misa oficiada en la Catedral metropolitana, por el éxito de la Convención Constituyente.

A mediodía el primer mandatario visitó el crucero británico "Glacow", en compañía de la señora María Eva Duarte de Perón, los ministros de R. Exteriores e Interior, y el presidente de la Cámara de Diputados.

ASUMIERON SUS CARGOS VARIOS FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, 3 (ANS).— En una sencilla ceremonia realizada hoy en el salón de acto, del Banco de la Nación, el secretario de Finanzas, doctor Alfredo Gómez Morales, puso en posesión de su cargo al nuevo presidente de aquella entidad, doctor Mario Martínez Casas.

El doctor Gómez Morales pronunció un discurso en cuyo transcurso historió la vida del Banco de la Nación, y por ende de la economía misma de la Nación.

Seguidamente el doctor Martínez Casas, luego de agradecer el honor que se le dispensaba, hizo una exposición sobre lo que debe ser la administración del dinero y la distribución del crédito. Esta institución fué —dijo— durante la indiferencia liberal, el asiento de la oligarquía capitalista que afectó directamente la economía y también, indirectamente la política. La revolución —agregó— ha abierto ese "muro de plata" y lo quebrantó, por la nacionalización del sistema, la influencia del capitalismo bancario.

Una economía cuidadosa de liberar al hombre de su esclavitud por el dinero, permite ahora que la función crediticia se administre y se controle según el interés del bien común.

RIVER TRANSFIRIO A JOSE MANUEL MORENO

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Esta noche quedó resuelta la transferencia del jugador José Manuel Moreno, de River Plate, de esta ciudad, al Club Universidad Católica, de Santiago de Chile.

River ha concedido el pase de Moreno por la suma de 150.000 pesos.

REGRESO EL SECRETARIO DE TRANSPORTE

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Se encuentra de regreso en la Capital Federal el Secretario de Transporte, quien finalizó su jira por el interior del país. Fué recibido en el aeropuerto por altos funcionarios del departamento a su cargo.

ACEPTAN LA RENUNCIA DEL Dr. ENRIQUE P. ARIZAGA

BUENOS AIRES, 3 (ANS).— Luego de haber sido aceptada la renuncia presentada por el doctor Enrique P. Arizaga, del cargo de subsecretario de Educación, el titular de la Secretaría de Estado, doctor Ivanissevich, resolvió no proveer esa vacante pues es su propósito dirigir todo lo relacionado con esta rama del departamento a su cargo.

G. BERNARD SHAW ELOGIO A J. STALIN

LONDRES, 3. (ANS). — George Bernard Shaw declaró que el líder soviético José Stalin está "muy por encima" de los grandes estadistas de nuestros tiempos y que es superior hasta a Lenin.

Las declaraciones de Shaw fueron hechas a un periodista de "News Chronicle" de Londres, que fué enviado a inquirir la opinión del escritor irlandés sobre un despacho puesto en circulación desde Rusia, donde se hacía notar que el autor de "Hombre y superhombre" vivía solo y olvidado.

Se suicidó el general italiano Ruggero Siddi

ROMA, 3. (ANS). — El general retirado Ruggero Siddi se suicidó disparándose un pistoletazo en la cabeza. Tenía 78 años. La policía informó que el mal estado de salud lo llevó a quitarse la vida.

Tienen Trascendencia las Nuevas Directivas

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — En las últimas horas de la tarde el Ministerio de Hacienda suministró un comunicado del Consejo Económico Nacional, informando de las medidas adoptadas en el transcurso de la reunión realizada en la fecha por el mencionado organismo.

En el comunicado de referencia se da cuenta de las medidas cuya adopción ha dispuesto el Consejo, propiciando en materia de cambios las que tienen por fin primordial el de lograr una distribución racional de las divisas con que cuenta el país, y las que puedan producir las futuras exportaciones de manera de asegurar el abastecimiento de los productos indispensables para el mantenimiento de la actividad económica y de satisfacer en la medida de lo posible, los compromisos contraídos por las firmas importadoras con el exterior.

Además de estas disposiciones, el aludido organismo se ha dirigido a los distintos ministerios y Secretarías de Estado, encomendándoles que propongan a la mayor brevedad posible las medidas concretas referentes a los siguientes puntos:

El Ministerio de Hacienda proyectará un plan de economía en los gastos públicos y estudiará la reestructuración del sistema impositivo a fin de transformar en lo posible impuestos indirectos que gravan principalmente a los artículos de consumo popular y a eliminar las disposiciones que dificultan la formación de reservas.

El Ministerio de Agricultura hará lo mismo en cuanto a la utilización racional de nuestro suelo, fomentando la producción agropecuaria en aquellas exportaciones que tengan mejores perspectivas para la colocación de sus productos. La Secretaría de Industria y Comercio propondrán medidas respecto a las industrias establecidas y a las que se instalen en el futuro, encaminadas a asegurar una adecuada distribución y aprovechamiento de los materiales, y de la mano de obra, estimulando el desarrollo de las empresas que produzcan al más bajo costo y propendan a la mejora gradual de las empresas marginales. La Secretaría de Finanzas vigilará el real cumplimiento de las disposiciones en vigor sobre restricciones en los créditos bancarios que se acordarán con criterio selectivo para no afectar el destinado al fomento de la producción y distribución de bienes.

Asimismo adoptará medidas tendientes a mejorar las prácticas del mercado bursátil. La Secretaría de Economía tomará providencias para actualizar la comercialización de los productos exportados y la colocación en el mercado interno del stock de mercaderías importadas en poder del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

En cuanto a obras públicas y expropiaciones, el Consejo Económico Nacional insiste en la efectiva aplicación de las normas dispuestas con anterioridad sobre paralización de toda obra nueva y suspensión de las secundarias, y agrega que la comisión de valores orientará su acción para que los emisores públicos condicionen dentro de esa directiva los gastos a cubrirse con recursos del crédito.

Se dará también instrucciones a la aludida comisión para que antes de dar curso favorable al pedido de cotización de valores emitidos por empresas de capital privado, cuidando de que éstas presenten una equilibrada situación financiera, desalentando a la vez toda política de "aguamiento" de capitales. Por último la Secretaría de Industria y Comercio, y la Policía Federal, desarrollarán una acción coordinada, a fin de intensificar la represión del agio y la especulación.

El Secretario de Finanzas, Dr. Gómez Morales, formuló esta noche una declaración, manifestando que: "El análisis del conjunto de las circunstancias actuales, no aconsejan la modificación de los tipos de cambio comprador y vendedor que rigen en el mercado oficial.

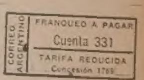
"En consecuencia, carecen de fundamento las versiones difundidas en el país y en el exterior, en el sentido de que era inminente una alteración del mismo".

Hizo declaraciones el Embajador James Bruce

PUERTO ESPAÑA, 3 (ANS). — El embajador de Estados Unidos en la Argentina señor James Bruce y su esposa llegaron a ésta en viaje a Wáshington procedentes de Río de Janeiro.

El diplomático norteamericano que en el momento de salir de Buenos Aires ignoraba la medida sobre suspensión de servicios de cambios, agregó que esta medida y la suspensión de las importaciones de mercancías extranjeras no afectaría al comercio entre Argentina y Estados Unidos, porque "ya se ha estudiado el asunto cuidadosamente y los resultados del mismo deberían ser ventajosos y yo creo y estoy seguro de que dará origen a un programa sensato y razonable. La razón de esta medida —agregó Bruce— es que el presidente argentino ha nombrado un nuevo cuerpo financiero y comercial y naturalmente desea tener el tiempo necesario para estudiar la situación y trazar sus planes. Estoy convencido de que después de haber realizado este estudio le permitirá lograr progresos beneficiosos respecto a las transferencias de divisas y la importación de artículos extranjeros".

El embajador norteamericano desmintió que su actual viaje estuviera relacionado con la situación financiera argentina y señaló que el motivo era la necesidad de tomarse un descanso.



ADMITIO DIVERSAS ACUSACIONES EL CARDENAL MINDSZENTY

BUDAPEST, 3 (ANS). — Poco antes de que el tribunal entrara en receso esta noche, el cardenal Mindszenty admitió haber pedido al ministro norteamericano en Budapest, Seldin Chapin, que lo ayudara a huir de Hungría hace once días cuando el prelado estaba en su celda de prisión en esta capital.

El fiscal principal, Gyula Alapi, leyó una carta escrita por el cardenal con fecha 23 de enero en la cual el primado de Hungría pedía a Chapin un automóvil y un avión para escapar del país.

Cuando el fiscal preguntó a Mindszenty si había escrito esa carta a Chapin, aquel respondió afirmativamente.

La carta decía: «Estimado señor ministro: debe obrarse antes del jueves. Pronto será dictada la sentencia. El juicio es dirigido contra Estados Unidos y quieren probar que yo recibí dinero de Estados Unidos a cambio de secretos. Le solicito un automóvil y un avión. No hay otra solución. Con mis más sinceros saludos (firmado) Mindszenty. Postdata: he pedido a Kocsak (agregado a la legación norteamericana a quien el cardenal admitió haber dado datos económicos y políticos sobre Hungría) instrucciones para entrevistarse con el portador de la carta para discutirlo todo. Postdata: en interés del caso, ofrezca al piloto cuatro mil dólares que le devolveré. (Firmado) Mindszenty.

La carta fué mostrada a los periodistas por el jefe de la policía de seguridad Gabor Peter en seguida del receso hasta mañana.

Con anterioridad, durante las cinco horas y quince minutos que duró la audiencia, el cardenal admitió que Chapin le había ofrecido ayudarlo a huir, pero que él rechazó el ofrecimiento.

Primero Mindszenty se negó a contestar la pregunta de si era verdad que el ministro norteamericano le había hecho tal ofrecimiento, pero cuando el tribunal le dijo que la respuesta podría contribuir a su defensa, el cardenal respondió: «Sí, me hizo el ofrecimiento, pero yo lo rechacé»

También admitió Mindszenty ser culpable de operaciones monetarias en el mercado negro, pero solo porque los prelados católicos de menor jerarquía se dedicaran a esas operaciones en dólares con su conocimiento, pero no por órdenes suyas. Al insistir el fiscal en ese punto, el cardenal confesó que su obligación hubiese sido poner coto a la violación de las disposiciones oficiales sobre el cambio de monedas.

Con referencia a su apoyo a la restauración de la monarquía, el cardenal dijo que cuando estuvo en Chicago en julio de 1947 se entrevistó con Otto de Hapsburgo, quien le dijo que tenía buenas vinculaciones con ciertos círculos dirigentes norteamericanos los cuales apoyarían una federación monárquica de Austria Hungría y partes de Alemania. Añadió que puso esa conversación en conocimiento del cardenal Francis Spellman, arzobispo de Nueva York.

El cardenal habló en la primera hora de pie pero luego pidió una silla debido al cansancio. Su voz era apenas perceptible.

El fiscal doctor Olti dominó la sala del tribunal con sus constantes preguntas a los tres acusados que comparecieron hoy. El tribunal está formado por cinco jueces.

Según la ley húngara, un acusado puede declararse culpable de todos los cargos o parte de ellos, así como declararse responsable de los cargos en general, pero inocente de determinados detalles.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

En las distintas dependencias de la Casa de Gobierno se trabajó ayer como es habitual, habiendo concurrido a sus respectivos despachos los ministros de Educación, Justicia y Culto, doctor Dumont; de Gobierno señor Ghío; de Trabajo y Economía señor Costanzo; de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje Dr. Cárcamo y el Secretario Técnico, a cargo de la cartera de Finanzas, Sr. Faraudello, quienes luego de atender el despacho y resolver algunos asuntos, se trasladaron al domicilio particular del Dr. Waldino C. Suárez, con quien conferenciaron, sin haberse informado sobre lo tratado. El doctor Suárez no concurrió, durante el día de ayer, a la Casa de Gobierno.

SE HARA UNA INVESTIGACION

Por decreto del Poder Ejecutivo, dado a conocer ayer, se ha aceptado la renuncia del Director de Asuntos Interministeriales, don Waldimir Suárez. Este decreto dispone asimismo que pasen al señor Fiscal de Estado las actuaciones a fin de que se proceda a practicar la investigación pertinente para el debido esclarecimiento de la verdad, en los hechos que han motivado el retiro del nombrado funcionario.

RENUNCIAS DE SUBSECRETARIOS

Han sido aceptadas por el Poder Ejecutivo las renuncias presentadas por los subsecretarios de Finanzas y Obras Públicas señores Julio Gavioli y Alberto I Manera, respectivamente.

OTRAS RENUNCIAS

Por decretos del Poder Ejecutivo se han aceptado las siguientes renuncias de funcionarios:

Del Director de Informaciones, Prensa y Publicidad, don Arístides Angel Damianovich, y se le reintegra a sus funciones en la Administración del Puerto de Santa Fe.

Del señor Francisco Heredia Vargas, del cargo de Secretario Privado, interino, del señor Secretario de Bienestar y Seguridad Social.

Del señor Ubaldo Sánchez, del cargo de Director de Administración de la Gobernación, reintegrándolo a su cargo específico en la Administración del Puerto de Santa Fe (Auxiliar de Segunda).

Del Arquitecto Guillermo Ernesto Ebrecht del cargo de Oficial 8o., Interino, del Departamento de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas.

Del señor José C. Corte del cargo de Oficial Tercero del Ministerio de Gobierno.

Del señor José Miguel Cantero, del cargo de Secretario Privado de la Gobernación, reintegrándolo a su cargo de Auxiliar 2o. de la Administración General del Puerto de Santa Fe.

Del señor Antonio M. Campurzano del cargo de Oficial 3o. (Secretario Privado) del señor Ministro-Secretario Técnico de la Gobernación.

—Sin haberse anunciado oficialmente, se sabe que han presentado sus respectivas renuncias el Presidente y los vocales de los Directorios del Banco Provincial de Santa Fe, de casas Satna Fe y Rosario.

Hoy habrá una reunión en la Legislatura

Hoy a las 10 realizarán una reunión los bloques peronistas de las Cámaras de Senadores y Diputados de la Provincia, adelantándose que se adoptarán importantes resoluciones sobre la futura acción a desarrollar por ambos cuerpos.

Régimen de reciprocidad de las jubilaciones

En la sesión del día 22 de enero del corriente año, el Concejo Deliberante de nuestra ciudad, sancionó la ordenanza relacionada con el régimen de reciprocidad de jubilaciones. Relacionado con ello, con la finalidad de darle cumplimiento, el Presidente del cuerpo deliberativo, señor Pedro Baraggia, ha dictado un decreto por el cual designa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la citada ordenanza, al concejal señor Heraldo Correa, miembro de la comisión creada por el artículo 3o. de la ordenanza, para la redacción y demás tramitaciones tendientes a la celebración de los convenios de incorporación de la Caja de Pensiones y Jubilaciones Municipales, al referido régimen de reciprocidad jubilatorio del Instituto Nacional de Previsión.

METEOROLOGICAS

Como consecuencia del cambio de tiempo registrado, ayer la temperatura descendió, reinando tiempo inestable. La máxima fué, de conformidad con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, de 27 grados. La mínima 20 grados con décimas, marcando el barómetro 753-70. La dirección del viento sur este, con una velocidad de 10 kilómetros por hora. La humedad relativa 71 por ciento.

Llovió en la ciudad 11 milímetros.

INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo en el litoral: Mejorando, leve descenso de temperatura.

PROMULGOSE LA LEY QUE CREA TRIBUNALES DEL TRABAJO

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado un decreto por el cual ha promulgado y registrado bajo el No. 3481, la Ley que recientemente sancionó la Legislatura creando los Tribunales del Trabajo para la Provincia de Santa Fe, como parte integrante del Poder Judicial de la misma. Los Tribunales del Trabajo estarán integrados por los siguientes organismos: Salas de Apelaciones del Trabajo; Jueces de Primera Instancia; Jueces de Paz de las cabeceras de los departamentos y de distritos cuando posean títulos de Abogado, Escribano o Procurador.

En la primera circunscripción judicial habrá una Sala de Apelaciones y dos jueces del Trabajo y en la segunda, con asiento en Rosario, una Sala de Apelaciones y tres Jueces del Trabajo, Juez Seccional del Trabajo en Jobson, Vera, Rafaela y San Urbano, cuyos componentes deberán reunir las mismas condiciones ya establecidas por la Ley Orgánica 2581 y en un todo de acuerdo con la Constitución Provincial. La designación y duración será igualmente la determinada para los Vocales y Jueces del fuero Civil, Comercial y Criminal.

También por otro decreto se ha promulgado y registrado bajo el No. 3480, la Ley orgánica del Trabajo, en cuyo artículo 1o. se establece que será competente para conocer de las causas a que se refiere el artículo 7o. de la creación de los Tribunales del Trabajo, el Juez del lugar del trabajo, el del domicilio del demandado o del lugar donde se hubiere celebrado el contrato, a elección del demandante. Luego, en el artículo 2o. se establece que el Juez que entiende en el juicio será competente para conocer en todos los incidentes, de las medidas preparatorias, del cobro de costas y ejecución de sentencias. Es extenso el Código del Trabajo promulgado constando de 81 artículos.

Voto de confianza a un ministro francés

PARIS, 3 (ANS). — La Cámara de Diputados rechazó las acusaciones hechas por los partidarios de de Gaulle al ministro de Justicia, Andre Marie y dió un voto de confianza al citado ministro por una votación de 347 contra 207.

El semanario degaullista "Le Rassemblement" había acusado a Marie de proteger a una empresa francesa que ayudó a Hitler a construir la "muralla del Atlántico". El semanario decía que Marie tenía un pariente en dicha empresa a la cual trató de proteger por dicha razón al ser acusada de colaboración económica con los nazis.

El diputado degaullista René Capitant llevó las acusaciones a la Cámara de Diputados exigiendo que una comisión oficial investigara el caso. Los comunistas apoyaron la moción, pero la Cámara rehusó investigar considerando el asunto terminado.

Durante un acalorado debate Marie dijo, refiriéndose indudablemente a de Gaulle: "Culpo a cierta gran personalidad de que haría mejor si se abstuviera de toda campaña política y de utilizar tales métodos para que mantenga intachable la unánime gratitud de todo su país".

Marie entonces volvióse a Capitant pidiéndole que nombrara al pariente que el ministro había tratado de proteger. Otros diputados gritaron "nombradlo, nombradlo", pero Capitant insistió en que solo podía entrar en detalles ante una comisión oficial investigadora.

Es Parte Rusia de un Poderoso Organismo

WASHINGTON, 3 (ANS). — La Unión Soviética fué designada para el poderoso comité de iniciativas, que integran once potencias, de la conferencia internacional del trigo después que los soviéticos causaron desconcierto entre las delegaciones de 45 naciones al proponer facilitar el 30 por ciento del volumen combinado de trigo que necesitan las naciones importadoras que ha de convenirse en el acuerdo que se debate.

La incorporación de la delegación rusa al comité de iniciativas se considera en esferas extraoficiales aquí como resultado directo de su oferta de cereales exportables que ascienden a unos cien millones de dólares si la cuota total de exportaciones se acuerda en los mismos quinientos millones de bushels que se acordó el año pasado.

Los soviéticos así han quedado en condiciones de negociar en los primeros planos con otras grandes naciones exportadoras e importadoras en cuanto a los precios y duración del convenio.

Italia también fué incorporada hoy al comité de iniciativas probablemente para mantener una proporción entre las naciones exportadoras e importadoras. En el comité figuran ahora Estados Unidos, Australia, Brasil, Canadá, Egipto, Francia, India, Holanda, Reino Unido, Rusia e Italia.

La decisión se tomó en una sesión a puertas cerradas en pleno de la conferencia esta tarde. La conferencia conoció además el informe de otro comité sobre la cantidad que cada país desea que se le garantice como exportación o importación durante la vigencia del pacto.

Un portavoz de la conferencia dijo que 29 de las 45 delegaciones han presentado hasta ahora sus cálculos, pero el portavoz no reveló las cantidades propuestas por cada una de ellas.

En exposiciones preliminares a la conferencia Estados Unidos, Canadá y Australia, según se tiene entendido, ofrecieron exportar virtualmente la misma cantidad que exportaron el año pasado o sea quinientos mil bushels.

La Argentina no ha presentado cálculos sobre el posible excedente exportable el año próximo ni está representada en los principales comités, aunque retiene su personalidad plena como delegada.

El hecho de que el comité de iniciativas no haya presentado aún su informe ha dado lugar a que los observadores conjeturen que los exportadores e importadores no han podido ponerse de acuerdo en cuanto al precio. Esta opinión la corrobora el hecho de que la sesión de la conferencia levantó la reunión hoy sin fijar fecha para la próxima.

El comité de iniciativas también levantó su reunión pendiente de citar a los delegados y se espera que el comité no vuelva a reunirse antes de principios de la próxima semana.

Mientras tanto, se espera que los delegados discutan sus problemas en privado y traten de encontrar terreno para un acuerdo común.

Los funcionarios de la conferencia indicaron que hasta ahora sólo diecinueve delegaciones cuentan con amplios poderes de sus gobiernos para negociar un acuerdo y otras veintinueve están esperando tales poderes.

No hay indicios inmediatos de que la oferta rusa provoque el que Gran Bretaña y otros importadores revisen sus cálculos y aumenten la cantidad de trigo que van a adquirir dentro del convenio. Pero se espera generalmente que se produzca tal revisión.

Restablecerán en EE. UU. la ley obrera Wagner

WASHINGTON, 3 (ANS). — El secretario de Trabajo, Maurice Tobin, declaróse partidario de la aprobación de una ley que considere delito el hecho de que un comunista ocupe un cargo en un sindicato obrero.

Tobin hizo esa declaración ante el comité de asuntos obreros del Senado que considera el proyecto de ley del gobierno para derogar la ley Hartley-Taft y volver a poner en vigor la ley Wagner con algunas modificaciones.

Previamente los miembros republicanos del comité censuraron ese proyecto de ley aduciendo que no contenía disposición alguna que diese facultades al presidente de la república para obtener mandamientos judiciales contra las huelgas nacionales graves. El senador republicano Wayne Morse dijo que tal como ahora está redactado el proyecto de ley, no tiene la menor probabilidad de ser aprobado por la alta Cámara.

Al referirse a su propuesta anticomunista, Tobin manifestó que conforme a las actuales leyes "es posible la existencia de sindicatos obreros totalmente comunistas". Añadió: "Creo que el problema entero del comunismo debe ser tratado en forma amplia por el Congreso abarcando todas las clases y sectores de la sociedad". También dijo que, conforme a la ley Hartley-Taft, basta que los funcionarios de los sindicatos juren que no son comunistas para poder usar el mecanismo gubernamental que rige las relaciones entre el capital y el trabajo.

El subcomité de la Cámara de Representantes aprobó la derogación de la ley Hartley-Taft antes de la puesta en vigor de la ley Wagner.

El descubrimiento de un complot se anuncia

PRAGA, 3 (ANS). — Un comunicado oficial anuncia el arresto del general Karel Kutlelwascher, y otras 14 personas acusadas todas de conspirar en un plan terrorista en favor de un centro de espionaje de un Estado occidental.

Un breve comunicado emitido por los ministerios del Interior y de Defensa Nacional expresa: "Los órganos para la seguridad del Estado y personal militar arrestaron en diciembre a un grupo de pertubadores del orden que realizaban espionaje al servicio de un centro de espionaje extranjero perteneciente a un Estado occidental, que habían acumulado armas y explosivos para propósitos terroristas. Uno de los jefes de este grupo era el general Karel Kuttelwascher. Se han hecho acusaciones contra 14 miembros de esta organización de espionaje y subversión".

Este fué el primer reconocimiento oficial de que Kuttelwascher ha sido encarcelado, aunque el arresto del 18 de diciembre era conocido por rumores desde hacía tiempo, lo mismo que otros arrestos subsiguientes de altos oficiales del ejército. Se ha dicho que entre 200 y 300 oficiales fueron recluídos en la penitenciaría de Pannrac durante las 3 últimas seis semanas.

27 países intervendrán en un torneo de tenis

NUEVA YORK, 3 (ANS).— La comisión administrativa de la copa Davis anunció que un total de 27 naciones, cuatro en la zona norteamericana y 23 en la zona europea, competirán por la copa Davis en el torneo de este año.

Este año habrá dos competidores menos que el año pasado. Los competidores de 1948 que no intervendrán este año en el famoso certamen de tenis son Brasil, Egipto, India, Pakistan, Polonia, Rumania y España, pero se contará con la inscripción de Israel, Chile, Grecia, Mónaco y Sudáfrica que no intervinieron en la prueba del año pasado.

La lista completa de participantes es: zona norteamericana, Australia, Canadá, Cuba y México.

Zona europea: Argentina, Austria, Bélgica, Chile, Checoeslovaquia, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Irlanda, Israel, Italia, Luxemburgo, Mónaco, Holanda, Noruega, Portugal, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Turquía y Yugoeslavia. Los finalistas competirán con los norteamericanos actualmente poseedores del trofeo.

Trygve Lie, secretario general de las Naciones Unidas, efectuará el sorteo para la competencia interzonas de 1949 el próximo martes por la mañana.

FORMAN GOBIERNO DE COALICION EN CHINA

PEIPING, 3 (ANS).— La prensa china informó que el general Lin Piao, comandante comunista y su comisario político dirigirá el nuevo gobierno de coalición de esta ciudad, que según se cree será provisorio y que será de coalición sólo de nombre.

Se ha informado que este gobierno celebró su primera reunión en esta ciudad y que lo ha hecho ya dos veces sin que haya trascendido nada de lo tratado.

Mientras tanto, más soldados comunistas hicieron su entrada en la ciudad sin que se haya registrado hasta ahora ningún incidente desagradable y la ciudad sigue aislada de la China nacionalista, pues se negaron permiso, de aterrizaje a todos los aviones.

SE SUGIERE UTILIZAR BARCOS EXTRANJEROS PARA EL P. MARSHALL

WASHINGTON, 3 (ANS). — Paul Hoffmann, director de la administración de cooperación económica, dijo ante el comité de la marina mercante de la Cámara de Representantes, que podría obstaculizarse seriamente la reconstrucción europea si el Congreso impone nuevas restricciones al empleo de barcos extranjeros para el transporte de mercaderías sufragadas por Estados Unidos.

Admitió que hay más de 30 vagones de granos que no han sido despachados en enero a Europa a pesar de haber barcos norteamericanos disponibles. Explicó que esto se debe a que la nación que recibe ayuda debe decidir la forma en que los granos serán cargados.

El comité estudió el proyecto de ley que estipula que E. C. A. utilice barcos norteamericanos para lo menos cincuenta por ciento de la carga destinada a cada país. Dijo Hoffmann que se habían utilizado barcos norteamericanos en un cincuenta por ciento en casos de mercadería transportada por barcos de carga, en un sesenta por ciento por barcos de pasajeros y 23 por ciento por barcos petroleros. Agregó que estas cifras correspondían al total de los embarques efectuados y no podía aplicarse la misma proporción a la carga enviada a cada país individual. Dijo que en el caso del carbón era aconsejable utilizar barcos extranjeros debido a que los fletes son más reducidos y declaró que si se utilizasen barcos norteamericanos los fletes más altos aumentarán el precio del carbón que se reflejará en toda la producción y comercio europeo. Dijo que en algunos casos no encontraba justificado el uso de barcos norteamericanos cuando los extranjeros cobraban fletes más reducidos.

Se hallaron restos humanos en San Juan

SAN JUAN, 3 (ANS). — En circunstancia que una cuadrilla de obreros realizaba excavaciones para las obras que se realizan destinadas al camino internacional que conducirá de San Juan a Chile, fueron hallados numerosos restos humanos lo que motivó que se diera intervención a las autoridades y a estudiosos.

Consecuentemente fueron estudiadas las distintas piezas presumiéndose que se trata de restos de los primitivos pobladores indígenas o arrieros que perecieron al ser sorprendidos por intensas nevadas hace muchos años.

NO APARECIERON LOS DIARIOS DE LA TARDE

BUENOS AIRES, 3 (ANS).— Como consecuencia de los paros realizados por el personal gráfico, los diarios de la tarde no aparecieron en la fecha. En cuanto a los matutinos, los obreros prolongaron los paros a dos horas y media.

Suspenden garantías individuales en Perú

LIMA, 3 (ANS). — De acuerdo a un decreto oficial dado a publicidad en el día de ayer continuará por 30 días la suspensión de las garantías individuales para dar tiempo a la preparación de la ley de seguridad de la República, en la que se señalarán los procedimientos a seguir en el mantenimiento del orden.

EN LA PAZ SE DIO UNA DECLARACION

LA PAZ, 3 (ANS). — La cancillería dejó constancia de que la orientación internacional y las gestiones que los organismos competentes del gobierno realicen para darle cumplimiento, serán informados al país únicamente por medio de los comunicados oficiales expedidos por la cancillería, no teniendo ningún valor las declaraciones atribuídas a reportajes periodísticos.

Esta aclaración se refiere a una información de "El Diario" el cual ha expresado que el presidente estudiaba la posibilidad de hacer negociaciones directas para lograr un puerto de mar.

Cremaron los restos del Sr. Miles Vaughn

TOKIO, 3. (ANS). — Los restos del extinto vicepresidente de la United Press, Sr. Miles Vaughn fueron cremados y recogidas las cenizas que serán llevadas por avión inmediatamente a Estados Unidos para ser sepultadas temporalmente en California.

EL EJERCITO NORTEAMERICANO HA LOGRADO TRIUNFOS EN UNA EMPRESA DE SALVATAJE

CHICAGO, 3 (ANS). — El ejercito anunció hoy que casi cinta mil cabezas de ganado han ta mil cabezas de ganado han sido rescatadas de las nevadas en las montañas del oeste, pero al mismo tiempo expresó el temor de que surjan epidemias entre los habitantes aislados por la nieve.

El mayor general Lewis A. Pick, jefe de operaciones de rescate en Omaha, Nebraska, declaró que sus hombres y máquinas se habían abierto paso a través de unos 1.800 kilómetros de carreteras cubiertas por la nieve en Nebraska, Dakota del sur y Wyoming llevando auxilio a cuatro mil ochocientas cincuenta y seis personas y a ciento cincuenta mil cabezas de ganado a punto de perecer de hambre.

Pick agregó que el ejército ha comenzado a tomar precauciones para evitar la posibilidad de brotes epidémicos, ya que se han descubierto casos de pulmonía y difteria entre indios navajos de Arizona que han estado aislados por la nieve durante algún tiempo.

Los aviones militares volaron sobre grandes llanuras cubiertas de nieve dejando caer alimentos a las reses y ovejas mientras gran número de vehículos especiales seguían su labor de barrer enormes cantidades de nieve acumuladas desde el 26 de enero.

En la población de Alliance, Nebraska, dos personas perecieron al chocar su avión con un cable de energía eléctrica. El avión se dirigía a llevar alimentos a una familia aislada.

Hoy hubo pequeñas nevadas en partes de Idaho, Utah y Nebraska y en las montañas de Colorado, pero el tiempo en general se mostró benigno en las zonas tan duramente castigadas por los elementos durante enero.

Una capa de nieve se extiende desde el este de Texas pasando por el oeste de Oklahoma, Arkansas, Missouri, Iowa, Illinois, Wisconsin, partes de Minnesota y norte de Michigan.

En Chicago hubo una fuerte nevada que se espera alcance una altura de siete a diez pulgadas.

En la población de O'Neill, Nebraska, un grupo de salvamento halló una familia de tres personas en una casa completamente desprovista de muebles. Estos habían sido utilizados como leña para calefacción. En Pierre, Dakota del sud, se hallaron tres mil doscientos vacunos muertos en la nieve.

En Washington el congreso aprobó un proyecto asignando otro medio millón de dólares de los fondos federales a las víctimas de las ventiscas. Truman ya había asignado ochocientos mil dólares.

Se realizan grandes esfuerzos para ayudar a miles de indios aislados en sus campos de Dakota al sud. Aviones llevaron alimentos, combustibles y medicinas a algunas familias completamente aisladas desde diciembre.

Detuvieron al Autor del Hurto de una Bicicleta

Los empleados Francisco Tuosto y Jerónimo Hernández, de la Sección Robos y Hurtos, fueron comisionados para conducir detenidos, desde Helvecia, departamento Garay, a dos individuos que habían tratado de vender, en aquella localidad, una bicicleta cuya pertenencia no supieron precisar.

Resultaron ser Angel Félix Herrera y Roberto Villalba, argentinos, de 20 años ambos, quienes una vez interrogados en Robos y Hurtos por el jefe interino de esta sección, señor Roberto Basaus y los empleados ya nombrados, confesó Herrera ser autor del hurto de la bicicleta, marca Raleg, que días atrás se llevara del Parque Juan de Garay, donde la había dejado estacionada momentáneamente su propietario, Felipe Lucero vendedor de diarios.

Herrea se confesó, además, autor de la sustracción de $ 240 (doscientos cuarenta pesos) en perjuicio de Antonio Ferreyra, hecho que cometió, el 18 de enero ppdo., del domicilio de éste, situado en Saenz Peña y Gral. López. No fué posible secuestrar dinero alguno por cuanto, según propias manifestaciones del detenido, lo distrajo en provecho propio.

En cuanto a Villalba, niega haber participado en los hurtos cometidos por Herrera, pero no es muy preciso respecto a sus andanzas con éste. Por lo que permanece detenido en indagación, y puestos ambos a disposición de División Judicial.

—Los empleados Mario Binetti y Esteban Forte, de la sección Seguridad Personal, detuvieron a Jorge Oscar Garcilaso, de 23 años, domiciliado en Roque Saenz Peña 1851, por tener recomendada su captura por las autoridades de la comisaría 4a. por el delito de resistencia a la autoridad, hecho cometido ayer.

—Los mismos empleados detuvieron a Crispín Méndez o Isidoro, de 20 años, domiciliado en J. Díaz de Solís entre Corrientes y Moreno, por tener recomendada su captura por el Juez en lo Correccional Dr. Palamedi, secretaría Giménez, por resolución en autos contra el nombrado y otros, por lesiones en riña.

—Respondiendo a las instrucciones del Jefe de Policía interino Dr. Pedro L. García, que tienden a combatir cualquier actividad, ya sea dolosa o considerada al margen de las buenas costumbres, personal de la División de Investigaciones prosigue su campaña contra el incremento de la práctica de los juegos prohibidos, lo que ha permitido conjurar su propagación, y se persiste en forma constante en esa acción a fin de hacer real la finalidad que se persigue.

Los últimos procedimientos, realizados en locales u otros sitios donde desarrollan actividades ilícitas los explotadores o traficantes del vicio, se han traducido en detenciones de elementos conocidos, algunos de ellos sindicados de capitalistas del juego, como así clausura de negocios donde se infringían disposiciones a la ley 2606.

REGATAS SE IMPUSO A GIMNASIA: 5 A 1

BUENOS AIRES, 3. (ANS).— Por amplio margen el equipo de water polo del Club de Regatas de Santa Fe venció al de G. y Esgrima de esta capital. El score favoreció a los santafesinos por 5 goles a 1. Con este resultado el torneo resultaba empatado entre los dos conjuntos mencionados y el de Independiente. La subcomisión organizadora propuso, una vez terminado el partido, que se adjudicara el torneo al conjunto que hubiera convertido mayor cantidad de goles, en este caso el de Regatas, pero el delegado santafesino se opuso, aduciendo que consideraba que no correspondía tal temperamento. En cambio propuso que se jugara otra rueda eliminatoria, hallando aceptación. Ella tendrá lugar luego del campeonato sudamericano a disputarse en Montevideo, y su escenario sería la ciudad de Rosario.

HOLANDA CONDECORO A WINSTON CHURCHILL

LONDRES, 3. (ANS). — Instó hoy Winston Churchill a que sea creado un parlamento europeo "que sea un exponente del concepto de una Europa unida, en forma concreta y definitiva".

Churchill pronunció un discurso en el "Guild Hall" de esta capital ante 800 diplomáticos de organizaciones internacionales y miembros del parlamento en ocasión de serle impuesta la condecoración "Grotius Medal" con que le ha honrado Holanda, "en reconocimiento a sus servicios a la causa de la paz".

"Entre muchas dificultades y graves peligros — dijo Churchill — Gran Bretaña y los países bajos juntamente con sus vecinos, se están esforzando para seguir adelante, hacia una mayor unidad que la que ha existido en Europa en cualquier momento, desde la caída del imperio romano".

Sería implantada la ley marcial en Corea

SEOUL (Corea), 3. (ANS). — Según lo anunció un alto oficial de la policía, es muy posible que se implante la ley marcial a lo largo del paralelo 38 que separa los sectores norte y sur de Corea. El señor Chang Pung Bok, comandante de la 1a. división de la policía coreana, dijo que la declaración de la ley marcial se hará inevitablemente si la situación empeora. Mientras tanto, un grupo de 250 soldados coreanos del norte efectuó devastadoras incursiones en Paekchow, a 5 kilómetros al sur del paralelo 38, dando muerte a siete policías y capturando a otros cinco. Asimismo se informa que varios centenares de tropas del norte han ocupado la ciudad de Changkyo, a unos 10 kilómetros al sur de la línea divisoria en el extremo noreste de la costa, frente a las principales islas del Japón.

CONFERENCIA DE UN EXPLORADOR EN UN SINDICATO OBRERO

El próximo domingo, a las 18, el explorador argentino Benito Rey, dará una conferencia sobre temas patrióticos y argentinistas ilustrativos, en el Sindicato Obrero Ladrillero de Las Flores.

Rey viene dando conferencias similares en todas las provincias y territorios nacionales del país, para la mayor eficacia de las cuales cuenta con la experiencia adquirida en sus numerosos viajes de exploración.

FUNCIONES DE LOS MEDICOS OFICIALES

Por un decreto originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se han ampliado las funciones de los médicos oficiales.

El texto es el siguiente:

"Amplíase el decreto número 00371, de fecha 24 de enero del año en curso, en la siguiente forma: "Los médicos escolares de la División de Higiene Escolar y donde no los hubiere, los médicos de policía, harán las funciones médico administrativas de la circunscripción correspondiente.

Las Direcciones Médico Administrativas tendrán el control, supervisión y vigilancia de esta disposición.

VENDO

Almacén, con buena clientela. Facilidades de pago o permuto por camión. Ocurrir Blas Parera 4058, Teléfono, 30267. 161577.5/2

Ondulación PERMANENTE
Ondas perfectas y bucles FLEXIBLES y SEDOSOS
DURACION ILIMITADA
Expertos en aplicación de tinturas
SISTEMA UNICO EN SANTA FE
Casa Drenkard
San Martín 1954 Teléfono 12841

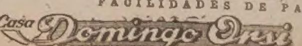


Fábrica de Muebles
"El Perfecto"
Avisamos
a los distinguidos clientes y al comercio en general que provisoriamente atenderemos en la calle 9 de Julio 2250
T. E. 15237.
162190 NO.

AMBOS
SASTRERIA CALOIA
LISTO PARA VESTIR, DESDE $ 125 CON EL 20 o/o
A $ 100.00
BULEVAR GALVEZ 1957

AUTOPARK
San Jerónimo y Rioja — Santa Fe
Señor automovilista: Cuando resuelva Ud. vender o comprar AUTOMOVILES, visite AUTOPARK
GRAN EXPOSICION PERMANENTE DE AUTOMOVILES Y CAMIONES
ACEPTO AUTOMOVILES EN CONSIGNACION
Camiones G.M.C. y Chevrolet Canadiense, importados por I.A.P.I. Precio oficial, entrega inmediata 10 o/o al contado
Motocicletas "GILERA" 500 c.c. y 250 c.c.
Entrega inmediata — Facilidades de pago.
BICICLETAS IMPORTADAS, STUCCHI, WINDSOR, PHILLIPS MUY BARATAS, CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO.
Recuerde: Compre o venda su automóvil en AUTOPARK
AUTOPARK, ES UNA ORGANIZACION MODERNA Y DE AMPLIA RESPONSABILIDAD

HELADERAS A HIELO
Aspiradoras «WINTON» de Luxe, Planchas eléctricas y a nafta, Juegos de cubiertos y Relojes (Importados por «Cabiró»)
FACILIDADES DE PAGO



T. E. 31704
RIVADAVIA 2845

LA POSICION GREMIAL ANTE LAS CUESTIONES POLITICAS

Sin puntualizar ciertas actitudes o incidencias ofrecidas, en estos días, en nuestra ciudad, en las que aparecen algunos sindicatos, más o menos, inmiscuidos en asuntos de carácter puramente político, aprovechamos, sin embargo, el hecho de esas reales o aparentes, desviaciones gremiales para señalar, una vez más, la necesidad en que se hallan las asociaciones de los trabajadores de mantenerse rigurosamente alejadas de cuanto se relacione con los apasionamientos de las fracciones partidistas. Los gremios, si no quieren desnaturalizarse, deben dedicarse, única y exclusivamente, a los asuntos del trabajo, que es la razón permanente y básica de su existencia, apartándose de todas las cuestiones extrañas a su cometido esencial, especialmente de toda acción política de partido, ya sea ésta oficialista o de oposición, lo mismo de la que hállase influenciada por exóticas ideologías.

Esta lucha en salvaguardia de los intereses sindicales debe intensificarse en la convicción de que cualquier desviación de los gremios, los expone de inmediato a perder su fisonomía y su independencia, subordinándolas a objetivos ajenos, que no son íntimamente vinculados a la posición de quienes trabajan frente a los dadores de trabajo, por cuanto, al abandonar, aún momentáneamente, esa línea de conducta, debilítase la fuerza interna que presta a las asociaciones la cohesión destinada a las conquistas específicas en el campo de las relaciones económicas y sociales, configuradas por el afianzamiento de una mayor justicia y por una mejor distribución de los productos creados por el esfuerzo humano.

De ahí que, desde la órbita en que nos hallamos colocados, resulten repudiables las adhesiones a actos de la más cruda política subalterna en homenaje a funcionarios objeto de intensos ataques partidarios, al igual que la participación en manifestaciones del mismo origen, tomando parte en entredichos que nada, absolutamente, tienen que ver con la finalidad gremial que, como se acaba de decir, hállase perfectamente delineada para la consecución y estabilización de un mayor bienestar económico dentro de la dignificación de la persona humana, de acuerdo con los insobornables principios de la justicia.

Y resultan mucho más repudiables esas subordinaciones anuladoras cuando las mismas aparecen, a veces, auspiciadas por los amigos de gobiernos en escombros, con el propósito de perpetuarlos en el poder, aunque desde el mismo no hayan hecho más que conspirar, por lo menos, prácticamente, contra los principios de esa justicia social, para cuya obtención han surgido los gremios y no para apuntalar situaciones que poca o ninguna honra han aportado a esa justicia, porque y alma de las asociaciones de los trabajadores.

No dejan de ser lamentables estos principios de desviación precisamente, cuando los sindicatos no pueden haber olvidado tan pronto las palabras claras y precisas del gran conductor de las masas obreras, el actual presidente de la República, quien, con insistencia, les ha impartido la consigna de que, si quieren llegar a la obtención de sus legítimos anhelos, deben afianzar su unidad y vitar, resistiéndola, sin vacilaciones, toda ingerencia política, la que no hará más que corromper esa unidad que es la fuerza irresistible de la organización sindical.

La advertencia que se acaba de reproducir, substancialmente, cuyo contenido es un dogma para cuantos poseen una conciencia gremial sólidamente cimentada, debe tenerse, más que nunca presente en los momentos de efervescencia política que es cuando se intentan las incursiones hacia los sindicatos, y que es cuando éstos deben refirmar, con actitudes precisas, que su finalidad es, por su propia naturaleza, permanente, mientras la política vive en un inacabable vaivén, fuera de toda estabilidad, siendo ésta, justamente, su peligrosa característica que la asemeja a un juego de azar en que abundan demasiado los tiradores con ventaja, lo mismo que los pescadores en río revuelto.

Lo repetimos. Las entidades gremiales, por definición de la doctrina y por exigencia de la ley que las autoriza, tienen una finalidad inconfundible, extraña a toda otra influencia que pudiera perturbarla. En su seno no existen ni el político de tal o cual color, ni el creyente de ideología determinada, ni la asociación ha de procurar constituirse en vista de las actividades que no sean las genuinas y estrictas de la vida gremial.

Cualquier subordinación de los gremios a otras organizaciones, al igual que la intromisión de elementos extraños en ellos, si bien, en determinados instantes, pueden aparecer favorables, a corto plazo, cuando no de inmediato, resultan fatales para la vida sindical, por cuanto la desconectan de la sólida unidad que, para la defensa, mediante las propias fuerzas, de sus intereses, es absolutamente indispensable.

Las fuerzas gremiales, en consecuencia, para no desvirtuarse, tienen que permanecer férreamente unidas, libres e inconmovibles en su objetivo específico que es permanente como la misma justicia que lo determina.

Nueva Iniciativa de la C. Nacional de Ahorro Postal

En numerosas oportunidades se ha repetido que recién con las gestiones del general Perón han llegado a cumplir los bancos su verdadera y específica función: la social. El pueblo ha comprendido, así, la importancia de las instituciones de crédito como propulsores del progreso nacional. Ahora bien, todo lo que se haga para que se ahonde esa nueva conciencia bancaria beneficiará no sólo a la función crediticia sino al Estado mismo.

De este modo cabe destacar la nueva iniciativa de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Desde la época de su fundación hasta la fecha, ese organismo ha desarrollado una vasta acción, creando una verdadera conciencia ahorrista en todos los sectores de la población. El balance del año que acaba de terminar lo ratifica.

Ahora, la Caja Nacional de Ahorro Postal amplía sus funciones creando un nuevo sistema de depósitos para los escolares: las "agencias móviles" —atendidas por personal técnico y especializado— concurrirán a las escuelas con una doble finalidad cual es la de proyectar el ahorro y permitir el mejor desarrollo de los programas de "Ahorro y Previsión". Con esta iniciativa, al par que se estimula la práctica del ahorro entre los escolares, se impartirán magníficas enseñanzas. Al observar de visu el mecanismo de la operación bancaria, el niño podrá valorar la seriedad y responsabilidad de la función bancaria y formarse un juicio acabado de su valor.

De esta manera, al establecer el sistema de "agencias móviles", la Caja Nacional de Ahorro Postal ha dado un gran paso en la formación del ahorro y en la creación de una sólida conciencia bancaria en todos los sectores de la población.

Nuevo escalafón para personal del puerto

Oficialmente se ha informado que en acuerdo de Ministros, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha aprobado, ad referendum de la Legislatura, el nuevo escalafón adoptado por las autoridades nacionales para el personal de la Unión Ferroviaria, cuyas disposiciones se aplicarán para el personal de dicho organismo en la Administración del Puerto de Santa Fe a contar del día 1o. de julio de 1948, de acuerdo al convenio firmado a tal efecto y resolución 4055 dictada por el Directorio del Puerto en su sesión del 25 de agosto de 1948. Se agrega que como consecuencia de esta medida se modifica, ad referendum también de la Legislatura el presupuesto general de la Provincia en vigencia, en el capítulo VI, sección Administración General del Puerto de Santa Fe, que por modificación del nuevo escalafón, presenta las nuevas asignaciones.

Aguinaldo no cobrado en el Liceo N. de Señoritas

La Secretaría del Liceo Nacional de Señoritas, comunica a la Srta. Alcides Teresa Canetti, que deberá pasar por esta Secretaría en el término de 24 horas a fin de hacer efectivo su sueldo anual complementario (Aguinaldo), pues de lo contrario éste será devuelto a la Dirección de Contabilidad.

David Giosa

Procurador Nacional

Apoderado de la Federación Agraria Argentina; Federación Argentina de Cooperativas Agrarias y de las Cooperativas agrícolas-ganaderas de GALVEZ, MARIA SUSANA, SAN JENARO, CRESPO y SAN JUSTO, Agricultores Federados Argentinos y de F. A. A. F. (Cía. de Seguros Agrícolas); Cervecería Argentina Quilmes; diario EL ORDEN, etc.

ESTUDIO: Catamarca 3038 - T.A. 11713 - Santa Fe

DEBE EJERCERSE UNA CONSTANTE VIGILANCIA SOBRE LA VENTA CALLEJERA DE SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

Tanto en el centro como en los barrios, son numerosos los vendedores ambulantes de las más distintas clases de productos destinados al consumo de la población, de cualquier categoría que ésta sea.

Este importante comercio que se realiza mediante carros, autos, carritos de mano, triciclos y canastos, tiene general aceptación por parte del público, al cual, a la puerta misma de su casa, les es permitido proveerse de muchos artículos sin necesidad de trasladarse hasta los expendios fijos, que a veces, quedan relativamente lejos o, por razones de horario, hállanse cerrados.

Indiscutiblemente, el vendedor ambulante cumple, como se ve, una función de importancia que es necesario respetar y estimular. Además de proporcionar una comodidad permanente al consumidor, constituye ella una fuente de trabajo, honesto y compensador, para muchos que no cuentan con capitales suficientes para establecer un local, por modesto que sea. No es para nadie un misterio que no pocos negocios de prestigio en la plaza comercial reconocen su origen en una canasta cargada de productos que un trabajador fué, un día, paseando, infatigablemente, de puerta en puerta, mientras soñaba con la estabilidad que habría de venir a recompensar sus esfuerzos en los que, tal vez, nadie reparó por aquel entonces.

Nuestro propósito no es hacer aquí, la defensa, ni el elogio de los vendedores ambulantes. El objeto que nos guía es otro. En efecto, mientras la mayoría de estos expendedores callejeros hállanse en todo encuadrados dentro de las disposiciones vigentes en lo que respecta a la higiene, aseo y buena condición de la mercadería que ofrecen, no faltan, como en todas las actividades, los abusadores, para quienes muchas de las prescripciones citadas, cuando no todas, vienen siendo letra sin sentido. No sólo falta la limpieza en los vehículos y en la indumentaria de dichos ambulantes, sino que, de ordinario, arrastrados por una desmedido afán de ganancia, los artículos que llevan no reúnen, en ciertos momentos, ni las más elementales condiciones requeridas a fin de que su consumo no resulte peligroso. A simple vista se advierte que su mercadería tiene que ser decomisada, por ser del todo inaceptable.

En estos últimos términos encuéntrase la finalidad de estas líneas, a saber, que es del todo indispensable que se ejerza una mayor fiscalización sobre este comercio, para libertarlo de los deshonestos que sorprenden peligrosamente, la confianza de los consumidores. Si en todas las circunstancias ese control es siempre necesario, en la época de los fuertes calores, que es cuando las substancias orgánicas están más expuestas a corromperse, la apuntada necesidad sube de punto, haciendo imposible que las autoridades se desentiendan de su misión sobre este particular, con el que encuéntrase íntimamente vinculada la salud de la población.

Al señalar la necesidad de un adecuado control sobre el expendio callejero, se ha de entender que no auspiciamos medidas persecutorias contra todo un gremio que conceptuamos digno de la mayor atención. Con una fiscalización prudente, pero no exenta de la correspondiente energía para que sea fiscalización, se pueden corregir o radiar a los abusadores, sin molestar, innecesariamente, a quienes proceden con un ajustado concepto de la propia responsabilidad y que son la gran mayoría.

100.000.000 DE TONELADAS DE CARBON ASEGURAN EL PORVENIR DE RIO TURBIO

Gran Fuente de Riqueza

Sobre el origen del yacimiento de Río Turbio, corresponde decir que los mantos carboníferos se han formado en ambientes húmedos y fríos, sobre extensas superficies lagunosas donde el hacinamiento de los restos vegetales fué abundante y continuo. Estos ambientes pueden compararse con el de las grandes turberas actuales de Tierra del Fuego, situadas no lejos del mar. En esta región austral del país, la tierra firme, por la naturaleza geológica continental está expuesta a frecuentes movimientos de ascenso y hundimiento con respecto al nivel del mar, siendo ésto un proceso definido y comprobado que permite explicar por comparación el fenómeno de alternancia que existe en Río Turbio, entre capas de origen marino y sedimentos terrestres, estos últimos con sus turberas fósiles transformadas en carbón.

El yacimiento de Río Turbio, pertenece a una gran cuenca carbonífera de magnitud total aun desconocida. La delimitación de la misma constituye uno de los objetivos más importantes de la exploración carbonífera a cumplir en este sector del territorio de Santa Cruz.

LAS EXPLORACIONES REALIZADAS

Los trabajos de exploración en el yacimiento carbonífero de Río Turbio comenzaron en febrero de 1943, iniciados por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que tuvo a su cargo los estudios hasta el 31 de diciembre de 1945. Desde esta fecha, hasta el presente, la Dirección General de Combustibles Sólidos Minerales prosigue estos trabajos, siendo de significar que sus esfuerzos alcanzaron los importantes resultados logrados en la cubicación del yacimiento.

Los trabajos de exploración geológica realizados desde el 3 de febrero de 1943 al 31 de diciembre de 1946 comprenden, en el yacimiento de Río Turbio, investigaciones de superficie y subsuelo.

Los estudios geológicos de superficie han consistido, inicialmente, en amplios reconocimientos generales de todo el sector comprendido entre Río Turbio y Cancha Carreras. La necesidad de disponer del máximo de elementos geológicos, sobre todo los referentes a estratigrafía y tectónica, motivó importantes estudios también fuera del área, adelantándose apreciablemente el conocimiento comparado de las condiciones en que yacen los distintos mantos de carbón en Río Turbio.

Se efectuaron diversos trabajos geológicos de detalle en aquellos puntos del yacimiento donde surgieron problemas por las distintas interpretaciones: ausencia, continuidad, regularidad de los mantos aflorantes, sobre todo en lo que se refiere a la línea continua de afloramiento del manto "A" que ha quedado definida en el terreno y a la vista por un trecho de 32 Km. comprendido entre el extremo sur del yacimiento de Río Turbio y la zona austral inmediata a la población de Cancha Carreras.

Está previsto extender estos trabajos a los sectores vecinos donde se insinúen problemas vinculados a la geología del carbón de Río Turbio. Por de pronto, los reconocimientos generales ya mencionados, que cubren al presente unos 2.000 Km2 de superficie, serán llevados a todas aquellas áreas ocupadas en la zona por depósitos terciarios carboníferos: en 1947 ya se dió comienzo el levantamiento geológico detallado. Para la ejecución de estos trabajos se tuvieron en cuenta los importantes trabajos geológicos obtenidos con la división estratigráfica del Terciario en pisos y subpisos. Los más modernos recursos de la geología son utilizados en la realización de dichos trabajos, que constituirán uno de los más importantes del país.

80 POZOS DE EXPLORACION

Para conocer las condiciones geológicas del subsuelo de este yacimiento y especialmente el comportamiento de los mantos en profundidad, a objeto de las cubicaciones respectivas, se han perforado más de 80 pozos de exploración. Estas tareas fueron cumplidas mediante la utilización de dos equipos de sondeo de 250 y 1.000 m., respectivamente, de capacidad perforante. El total de metros perforados pasa de los 12.000. La profundidad media de todos los sondeos es de unos 140 m. La máxima profundidad alcanzada corresponde al pozo Turbio 30, que llegó a 301 m. bajo boca pozo. La técnica de la perforación se desarrolló horadando los terrenos con trépano y corona sacatestigos. Ambos sistemas brindaron en todos los casos resultados altamente satisfactorios por el alto porcentaje en las recuperaciones de muestras obtenidas.

Para los trabajos de correlación de subsuelo se ha comenzado a utilizar el método del registro geoeléctrico.

Los pozos menos profundos están ubicados en la parte occidental del yacimiento, cerca del borde exterior del mismo, es decir casi contiguamente a las mencionadas líneas de afloramiento de los mantos. Hacia el Este, los sondeos han alcanzado las profundidades mayores, debido a que en esa dirección los mantos penetran más hondamente en el subsuelo, según se aprecia en el gráfico que muestra el corte geológico de la región.

En el sector occidental del yacimiento, han sido preferentemente estudiados con sondeos los mantos carboníferos del complejo inferior: manto "Superior" y manto "Inferior". En la parte oriental, a su vez, la investigación profunda se ha limitado, por ahora, al conocimiento de los tres mantos del complejo superior: manto "Dorotea", "A" y "B".

Hacia la parte aflorante, el yacimiento carbonífero de Río Turbio ha sido explorado por medio de laboreos mineros, en combinación con los estudios geológicos de superficie y de subsuelo por perforaciones. Los mantos "Superior", primeramente y el "A", más tarde, han sido objeto de una detenida investigación, por galerías, piques y chiflones, cuyo desarrollo al presente, en conjunto, comprende trabajos mineros por una longitud de unos 3.000 m. Sólo en el manto "Superior" se ejecutaron 1.800 m de laboreos, que oportunamente permitieron realizar la consiguiente exploración al par que una directa explotación experimental.

Los trabajos de perforación y de laboreo minero se prosiguen empeñosamente en Río Turbio, desarrollando un adecuado programa de investigaciones. Ellos han permitido conocer las condiciones q' ofrece una parte apreciable del yacimiento en una extensión aproximada a los 60 Km2 donde se han determinado las reservas explotables de carbón para los mantos "Superior" y "A". En esta superficie, el conjunto de los cinco mantos, en un bloque regular, tiene rumbo casi de Norte a Sur, buzando hacia el naciente con unos 10 grados. No obstante esto, localmente aparecen en el yacimiento de Río Turbio accidentes tectónicos secundarios, cuya localización y magnitud todavía serán objeto de estudio, con los métodos de trabajos señalados, a fin de obviar en su oportunidad los inconvenientes que pudieran presentarse durante la explotación.

Cubicaciones realizadas en el yacimiento. — Los trabajos de exploración que acabamos de considerar han permitido conocer y calcular las reservas explotables de carbón en las superficies investigadas del yacimiento de Río Turbio. Las estimaciones respectivas en distintas fechas, constituyen todo un proceso evolutivo basado en el desarrollo exclusivo de las investigaciones de superficie y subsuelo. Las áreas dentro de las cuales se han establecido las cubicaciones de los mantos "Superior" y "A" del yacimiento, cubren unos 54 Km2.

Tres períodos sucesivamente ampliatorios integran el aludido proceso de las cubicaciones de este yacimiento:

1) Desde el 3 de febrero de 1943 (fecha de iniciación de los trabajos de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en Río Turbio) hasta diciembre de 1944.

2) Desde la referida fecha inicial hasta el 8 de enero de 1946 en que se terminó la perforación del pozo Turbio 51.

3) Desde el 3 de febrero de 1943 al 3 de agosto de 1946, día en que el sondeo profundo del Turbio reveló el manto "A" en la parte oriental del yacimiento, ampliando considerablemente el área de reservas explotables del mismo.

Los detalles relativos a las cubicaciones correspondientes a los mantos "Superior" y "A" éste en dos sectores separados: Río Turbio propiamente dicho y su extremo norte en Cancha Carreras, son los siguientes:

Primer período: Manto superior: 6.300.000. Manto A: 2 millones, totalizando 8.300.000 toneladas. Segundo período: Manto Superior: 9.000.000; Manto A, Cancha Carreras, 8.100.000 y Río Turbio 20.200.000, totalizando 37.300.000 toneladas. Tercer período: Manto Superior 9.000.000 y Manto A. Cancha Carreras 8.100.000 y Río Turbio 82.900.000 totalizando 100.000.000 toneladas.

Los yacimientos carboníferos de Río Turbio, cuya explotación intensiva realiza actualmente el gobierno de la Nación, son una fuente segura para la independencia económica del país y la reactivación industrial argentina

Fué Promulgada la Ley de Patente Para Automotores

El Gobierno de la Provincia ha promulgado y registrado bajo el No. 3472 una ley por la que se modifica la 3088 de Patente Unica para vehículos automotores a regir en el corriente año, con excepción de las modificaciones introducidas al artículo 15 de la misma (ex decreto 7549-44) que se observa.

En los considerandos de este decreto, se establece:

«Vista la ley sancionada por la H. Legislatura el 21 de enero del corriente año, registrada bajo el No. 3472, por la cual se modifica la ley No. 3088 de Patente Unica para Vehículos Automotores, a regir para el corriente año y considerando: Que las HH. Cámaras Legislativas al aprobar por la referida ley 3472 el proyecto de modificaciones a la No. 3088 elevado oportunamente por este Poder Ejecutivo, ha agregado una modificación al artículo 15 de esta última (ex decreto 7549-44), por la cual el beneficio de las chapas (oficiales) que entre otros funcionarios sólo se acordaba a los Intendentes Municipales y presidentes de los Concejos Deliberantes de las ciudades de Santa Fe y Rosario, se hace extensivo a los intendentes municipales, presidentes de los H. Concejos Deliberantes y miembros titulares de Comisión de Fomento; Que esta modificación ya fué propiciada anteriormente por la H. Legislatura mediante la Ley No. 3240, la que se devolvió observada por estimar que de acordarse esta franquicia en la forma propuesta, se crearían situaciones de privilegio para estos funcionarios, en desmedro de otros que, como en el caso de los médicos de Policía y Comisiones de Fomento que se desempeñan ad honorem y para ello deben utilizar sus vehículos particulares, tienen tanto o más derecho a gozar de este beneficio; Que por otra parte, el artículo 24 de la Ley de Patente Unica No. 3088 (ex texto del decreto No. 7391-44) al referirse a las chapas oficiales y sin cargo, establece que esta liberación no se hará extensiva a los empleados o funcionarios que usen sus vehículos particulares para el servicio público; Por ello, etc. etc.»

Se acordó un anticipo a la Adm. del Puerto

El Poder Ejecutivo, por decreto firmado en acuerdo de ministros, ha acordado a la Administración del Puerto de Santa Fe un anticipo de $ 200.000. Se establece que se destinará dicha suma exclusivamente al pago de los sueldos del personal de la referida repartición por el mes de enero del corriente año. El anticipo se acuerda, dice el decreto, con cargo de oportuno reintegro.

Concepción Peroniana

HAY QUE INTERPRETAR EL PUEBLO. — "Yo me he preguntado muchas veces cuál es la Constitución que anhela el pueblo argentino. Uno de los más graves errores que puede cometer un político, es no vivir claramente la situación de su pueblo, sus necesidades y sus aspiraciones. De ahí nacen todos los errores políticos. Muchas veces nosotros decimos: ¿Pero cómo ese hombre comete un error político de esa naturaleza? Y no nos lo explicamos. Nosotros nos lo explicaríamos perfectamente bien, si pensáramos que es un hombre que no conoce realmente la situación política del país. De ahí nacen todos los errores.

Para interpretar cuál es la Constitución que anhela el pueblo argentino, tenemos que comenzar por interpretarlo fielmente, con la vista puesta en los grandes objetivos de la Nación misma. ¿Cuál es el objeto de una constitución vista desde el punto de vista político?

¿En mi concepto, es hacer factible que el gobernante cumpla los dos objetivos fundamentales que todo estadista debe tener delante de sí como la estrella de Ariadna, o la estrella polar que lo conduzca en navegación tan difícil en el timón del Estado. Esos dos objetivos son: primero asegurar la felicidad presente del pueblo; y el segundo objetivo es labrar la grandeza futura de la Nación.

Muchos hombres, encandilados con la necesidad de hacer la felicidad presente del pueblo han olvidado el objetivo de labrar su grandeza futura; y muchos otros, encandilados con esa grandeza de la Nación han esclavizado al pueblo y labrado su desgracia presente sin haber obtenido después aquel otro objetivo más lejano de la grandeza nacional. Estos últimos tiempos nos dan ejemplos abundantes de esta clase de estadistas.

Para mí el secreto está en equilibrar perfectamente bien estas aspiraciones". (Enero de 1949).

Se reunirá la C. Directiva de la Federación Agraria

El domingo próximo, a las 10 horas y a los efectos de considerar diversos asuntos y llenar los trámites para convocar a asamblea general, se reunirá la Comisión Directiva de la Sección Santa Fe de la Federación Agraria Argentina, rogando a sus adherentes puntual asistencia.

La inscripción a exámenes para maestros de música

Por resolución del C. de Educación se ha dispuesto como fecha de inscripción para los exámenes de competencia de los profesores y maestros de música, aspirantes a puestos, con títulos otorgados por institutos particulares, del 1o. al 15 de marzo próximo, debiendo los interesados remitir las solicitudes a Inspección General, los domiciliados en la 1a. Circunscripción y a la Inspección de Escuelas de Rosario, los que se domicilian en la segunda circunscripción. Los exámenes de los inscriptos, se tomarán en el período comprendido desde el 25 y el 31 del mencionado mes de marzo, en la Inspección General y Subinspección General de Escuelas de Rosario para lo cual se formará jurado.

Un vasto plan cultural ha preparado la C.G.T.

El Departamento de Cultura de la Confederación General del Trabajo ha preparado un vasto plan de actividades culturales a desarrollarse en el corriente año, conforme a las directivas del Secretariado Confederal. De este intenso ciclo de realizaciones, que abarcan todos los aspectos de la cultura, surge el propósito de difundir, de acuerdo a un plan racional, por todos los barrios de la Capital Federal que se caracterizan por su población trabajadora, los beneficios de una interesante serie de conferencias que, sobre temas sociales, gremiales y culturales, dictarán prestigiosas personalidades de las ciencias y de las letras, que han ofrecido ya su valiosa colaboración en apoyo de esta interesante iniciativa de la entidad rectora del movimiento obrero argentino.

Compre hoy sus rollos fotográficos

... y pase un buen fin de semana, fotografiando sus momentos felices



OPTICO TECNICO - FERNANDO RIVAS

FOTO-CINE-INST. CIENTIFICO

SAN MARTIN 2268 - T.A. 13824 - SANTA FE

DISPONEMOS EXISTENCIA DE PELICULAS FOTOGRAFICAS EN TODAS LAS MARCAS Y MEDIDAS

REVELACIONES Y COPIAS EN EL DIA

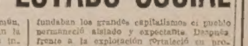
A.C.I.

ORGANIZACION ASESORA DEL COMERCIO E INDUSTRIA

Gestiones Administrativas, Nacionales, Provinciales, Municipales, Secretaría de Trabajo y Previsión, Instituto de Previsión Social, Instituto Nacional de Remuneraciones, etc.

Trámites Judiciales, Civiles y Comerciales. Sección Contable Sistema sencillo y moderno. Liquidación de Impuestos a los Réditos, Maternidad, Pensión a la Vejez, Decretos 33.302, 31665 13937 etc.

3 de Febrero 2739 — T.A. 11316 — (55979 alt.) Santa Fe



SOSTENIMIENTO DEL NUEVO ESTADO SOCIAL

Muchas crisis económicas han castigado al mundo. Desde los más remotos tiempos se sabe de las siete vacas flacas del Faraón y en este país fueron varios los trances angustiosos de la misma naturaleza. Entonces la iniciativa privada era absoluta, dictatorial. La propiedad asumía el rol de cosa sagrada. Ni lo uno ni lo otro eran capaces de evitar una crisis. Esta se presentaba siempre en algunas de sus múltiples formas.

Hoy que se vive con extraordinaria holgura, que se come y se viste bien, que los más humildes tienen una casa en construcción o la esperanza cierta de construirla, los grupos políticos del antiguo cuño claman por la propiedad sagrada y la iniciativa privada. No han comprendido todavía que si el trabajo y el capital sumados cumplen una función social de felicidad común, sin prepotentes egoísmos, ambos llenan la única misión que los tiempos actuales indican como irrenunciable e imperativa.

Se deja por ello de atender a la satisfacción personal al progreso del individuo? De ninguna manera. Se renuncia solamente a la opulencia exagerada, madre del despotismo y creadora de tristezas. Se lucha por uno mismo y para todos. En esta especie de teorema se despeja la seguridad dentro de la justicia distributiva.

Esta realidad indiscutible hizo decir al presidente de la República ante los constituyentes, al inaugurar las sesiones:

"El ocaso de los absolutismos abrió a la iniciativa amplio cauce, pero las iniciativas no regularían por sí mismas los objetivos colectivos, sino los privados. Mientras se fundaban los grandes capitalismos el pueblo permaneció aislado y expectante. Después frente a la explotación fortaleció su propio descontento".

"Hoy no es posible pensar organizarse sin el pueblo, ni organizar un Estado de minoría para entregar a unos pocos privilegiados la administración de la libertad".

"Esto quiere decir que de la democracia liberal hemos pasado a la democracia social".

Es clarísimo que el nuevo estado social debe ser sostenido con el trabajo cuyo índice es la producción. Sin él la nueva conquista sería artificiosa e infecunda. Cuando esta idea encarne en el capital y en la masa laboriosa, surgirá alegre, luminosa y próspera, la sociedad que se trata de formar.